



PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO 2015

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO

Con el objetivo de fomentar la investigación, el desarrollo y la divulgación de cuantos aspectos conciernen al huevo en su relación con la alimentación, la nutrición, la salud pública y los factores que condicionan la calidad en su producción y transformación se convoca un premio cuyo objeto es reconocer al autor o autores cuyo trabajo (proyectos de investigación, tesis doctorales, publicaciones...), realizados en centros españoles y estén relacionados con alguno de los siguientes temas:

- ◇ Composición del huevo: Estudio de factores que influyen en la composición del huevo/ Aportación de los componentes del huevo a la nutrición, la salud y la prevención de enfermedades/ Función de los componentes del huevo en la inmunidad/ Propiedades bioactivas de algunos constituyentes del huevo
- ◇ Calidad de los huevos y ovoproductos
- ◇ Uso y consumo del huevo y ovoproductos
- ◇ Sostenibilidad en la producción de huevos y ovoproductos

A este premio pueden presentarse tanto trabajos finalizados como proyectos a desarrollar (de duración máxima de dos años).

Requisitos Solicitantes:

- Los solicitantes no podrán pertenecer a empresas asociadas al Instituto de Estudios del Huevo, ni ser miembros de la Comisión Delegada del Consejo Asesor.
- Los solicitantes deben residir en España y disponer del Título de Licenciado, Graduado o Ingeniero por Escuela Técnica Superior. Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales deberán estar reconocidos oficialmente
- Tanto los proyectos como los trabajos deben ser realizados en centros españoles.
- En el caso de tesis doctorales, solo podrán presentarse las defendidas en los dos cursos académicos anteriores a la fecha límite de presentación al Premio.

Requisitos del IP:

En el caso de que se presente al Premio un proyecto de Investigación, estará dirigido por un Doctor con vinculación permanente al Centro de Investigación en el que se lleve a cabo el proyecto y que forme parte del equipo de investigación para el que se solicita el Premio.

Tramitación Solicitudes:

1. Los solicitantes del Premio a la Investigación presentarán las solicitudes y documentación adicional (detalladas en las bases de la convocatoria) por correo electrónico, en formato pdf, enviando la documentación al correo institutohuevo@institutohuevo.com.
2. Se recomienda solicitar confirmación de entrega del correo.
3. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.



Cuantía: 10.000 €.

Duración: Máximo dos años. En el caso de proyectos de investigación a desarrollar.

Criterios de evaluación:

Para la valoración de los trabajos presentados se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Actualidad del tema
- Grado de innovación del tema
- Capacidad científica del equipo
- Rigor científico y adecuación de la metodología
- Claridad expositiva
- Consistencia de los resultados (en el caso de trabajos finalizados)
- Adecuación del presupuesto (en el caso de proyectos a desarrollar)
- Interés práctico para el sector
- Además, se valorará positivamente por la Comisión que el solicitante sea un joven investigador (licenciado en los últimos diez años).

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de junio de 2015.

Plazo Interno: 8 de junio de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)